

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 1 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

### Sección 1 - Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

#### 1.1 Identificador del producto:

Nombre del producto: SELLADOR PU40 FLEX  
Código del producto: QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de uso:

Sellador para la construcción  
Uso sólo por mayores de 18 años  
Usos según ficha técnica de Weber

#### Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

#### 1.3 Datos del proveedor de la hoja de datos de seguridad:

Empresa: **Saint-Gobain Weber Chile S.A.**  
Dirección: Camino El Lucero 244  
Población: Lampa  
Provincia: Región Metropolitana  
Teléfono: 227389393  
E-mail: daniel.bravo@saint-gobain.com  
Web: www.cl.weber

#### 1.4 Teléfono de emergencia: 226353800 (Disponible 24h)

### Sección 2 - Identificación del peligro o los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Carcinógeno, Categoría 2 : Susceptible de provocar cáncer.  
Sensibilizante respiratorio, Categoría 1 : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.  
Irritante cutáneo, Categoría 2 : Provoca irritación cutánea.  
Sensibilizante cutáneo, Categoría 1 : Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1 : Provoca daños en los órganos.  
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

##### Etiquetado conforme al SGA/GHS:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

#### **Peligro**

Indicaciones de peligro:

H316 Provoca una leve irritación cutánea.  
H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.  
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.  
H351 Susceptible de provocar cáncer.  
H370 Provoca daños en los órganos.  
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 2 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

H402	Nocivo para los organismos acuáticos.
H315	Provoca irritación cutánea.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

### Consejos de prudencia:

P260	No respirar polvos/humos/gases/ nieblas/vapores/aerosoles.
P284	[En caso de ventilación insuficiente,] llevar equipo de protección respiratoria.
P280	Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P342+P311	En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P333+P313	En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
P308+P311	EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P501	Eliminar el contenido/recipiente...

### Contiene:

diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo, 4,4'-diisocianato de difenilmetano  
sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)

### 2.3 Otros peligros:

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## Sección 3 - Composición/información sobre los componentes

### 3.1 Sustancias.

No aplicable.

### 3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente y que están presentes en cantidades superiores a su valor umbral que aprobó la Implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS):

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - SGA/GHS	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 601-022-00-9 N. CAS: 1330-20-7 N. CE: 215-535-7 N. registro: 01-2119488216-32-XXXX	[1] xileno	>= 2,5% < 10%	Acute Tox. 4 *, H312 - Acute Tox. 4 *, H332 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. CAS: 1305-78-8 N. CE: 215-138-9 N. registro: 01-2119475325-36-XXXX	[1] óxido de calcio	>= 2,5% < 10%	Eye Dam. 1, H318 - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Índice: 601-023-00-4 N. CAS: 100-41-4 N. CE: 202-849-4 N. registro: 01-2119489370-35-XXXX	[1] etilbenceno	< 2,5%	Acute Tox. 4 *, H332 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 2, H225 - STOT RE 2, H373(órganos de audición)	-

-Continúa en la página siguiente.-

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 3 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

N. Índice: 615-005-00-9 N. CAS: 101-68-8 N. CE: 202-966-0 N. registro: 01-2119457014-47-XXXX	[1] diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo, 4,4'diisocianato de difenilmetano	< 2,5%	Acute Tox. 4 *, H332 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Resp. Sens. 1, H334 - STOT RE 2 *, H373** - STOT SE 3, H335 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	Eye Irrit. 2, H319: C ≥ 5 % Skin Irrit. 2, H315: C ≥ 5 % Resp. Sens. 1, H334: C ≥ 0,1 % STOT SE 3, H335: C ≥ 5 %
N. CAS: 41556-26-7 N. CE: 255-437-1	sebacato de bis(1,2,2,6,6-pentametil-4-piperidilo)	< 2,5%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Skin Sens. 1, H317	-

(\*) El texto completo de las Indicaciones de peligro se detalla en la sección 16 de esta Hoja de datos de Seguridad.

\* Clasificación mínima.

\*\* No se puede excluir las vías de exposición.

\*\*\* Peligro de toxicidad para la reproducción, la indicación de peligro general puede ser sustituida por la advertencia que indica el efecto específico relevante.

\*\*\*\* No se puede establecer una clasificación correcta de los peligros físicos.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8).

### Sección 4 - Primeros auxilios

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Se requiere atención médica inmediata. Es recomendable desplazar a la persona afectada fuera de la zona de exposición. Pueden producirse efectos retardados tras la exposición al producto.

#### Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

#### Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

#### Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata.

A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

Puede provocar una reacción alérgica, dermatitis, enrojecimiento o inflamación de la piel.

Puede provocar una reacción alérgica en el sistema respiratorio. La exposición crónica puede provocar asma.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban aplicarse inmediatamente

Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 4 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

### Sección 5 - Medidas de lucha contra incendios

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

#### Agentes de extinción adecuados

Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

#### Agente de extinción no adecuados

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

#### 5.1 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

##### Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Vapores o gases tóxicos.

#### 5.2 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático.

#### Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

### Sección 6 - Medidas que deben tomarse en caso de vertido/derrame accidental

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

#### 6.4 Referencia a otras secciones:

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

### Sección 7 - Manipulación y almacenamiento

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 5 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

### 7.3 Usos específicos finales

No disponible.

## Sección 8 - Controles de exposición/protección personal

### 8.1 Parámetros de control:

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m <sup>3</sup>
xileno	1330-20-7	Chile	LPP/LPA	87/-	380/-
			LPT	150	651
óxido de calcio	1305-78-8	Chile	LPP/LPA		1,75/-
			LPT		
etilbenceno	100-41-4	Chile	LPP/LPA	87/-	380/-
			LPT	125	543
diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo, 4,4'-diisocianato de difenilmetano	101-68-8	Chile	LPP/LPA	0,004/-	0,05/-
			LPT		

El producto NO contiene sustancias con Límite de Tolerancia Biológica.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
xileno CAS No: 1330-20-7 EC No: 215-535-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	221 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	65,3 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	442 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	260 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	221 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	65,3 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	212 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	125 (mg/kg bw/day)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	260 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	12,5 (mg/kg bw/day)
óxido de calcio CAS No: 1305-78-8 EC No: 215-138-9	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	3,5 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,5 (mg/m <sup>3</sup> )
etilbenceno CAS No: 100-41-4 EC No: 202-849-4	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	77 (mg/m <sup>3</sup> )

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 6 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo, 4,4'diisocianato de difenilmetano CAS No: 101-68-8 EC No: 202-966-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,05 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	0,025 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,05 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	0,1 (mg/m <sup>3</sup> )
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos locales	0,05 (mg/m <sup>3</sup> )

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
xileno CAS No: 1330-20-7 EC No: 215-535-7	agua (agua dulce)	0,327 (mg/L)
	agua dulce (liberaciones intermitentes)	0,327 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,327 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	6,58 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	12,46 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	12,46 (mg/kg sediment dw)
	suelo	2,31 (mg/kg soil dw)
etilbenceno CAS No: 100-41-4 EC No: 202-849-4	agua (agua dulce)	0,1 (mg/L)
	agua dulce (liberaciones intermitentes)	0,1 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,01 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	9,6 (mg/L)
	sedimento (agua dulce)	13,7 (mg/kg sediment dw)
	sedimento (agua marina)	1,37 (mg/kg sediment dw)
	suelo	2,68 (mg/kg soil dw)
oral	0,02 (g/kg food)	
diisocianato de 4,4'-metilen-difenilo, 4,4'diisocianato de difenilmetano CAS No: 101-68-8 EC No: 202-966-0	agua (agua dulce)	1 (mg/L)
	agua (agua marina)	0,1 (mg/L)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1 (mg/L)
	suelo	1 (mg/kg soil dw)
	agua dulce (liberaciones intermitentes)	10 (mg/L)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

### Medidas de ingeniería:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

### Medidas de protección personal, como equipo de protección personal (EPP)

Concentración:	100 %
Usos:	Sellador para la construcción Uso sólo por mayores de 18 años Usos según ficha técnica de Weber
Protección respiratoria:	
EPP:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas



- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 7 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

Características:	La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
<b>Protección de las manos:</b>			
EPP:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Mantenimiento:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Observaciones:			
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
<b>Protección de los ojos:</b>			
EPP:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
<b>Protección de la piel:</b>			
EPP:	Ropa de protección con propiedades antiestáticas		
Características:	La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPP:	Calzado de protección con propiedades antiestáticas		
Características:			
Mantenimiento:	El calzado debe ser objeto de un control regular, si su estado es deficiente se deberá dejar de utilizar y ser reemplazado.		
Observaciones:	La comodidad en el uso y la aceptabilidad son factores que se valoran de modo muy distinto según los individuos. Por tanto conviene probar distintos modelos de calzado y, a ser posible, anchos distintos.		

### Sección 9 - Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Color: Blanco o Gris

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 49 °C

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 8 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

Tasa de evaporación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Presión de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Densidad relativa: 1,16  
Solubilidad(es): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Temperatura de ignición espontánea: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Viscosidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades explosivas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.  
Propiedades comburentes: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

### Sección 10 - Estabilidad y reactividad.

#### 10.1 Reactividad:

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

#### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se descompone si se destina a los usos previstos.

### Sección 11 - Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

#### Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
etilbenceno	Oral	LD50	Rata	3500 mg/kg bw [1]
		[1] AMA Archives of Industrial Health. Vol. 14, Pg. 387, 1956		
	Cutánea	LD50	Conejo	15400 mg/kg bw [1]
[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 803, 1975				
CAS No: 100-41-4      EC No: 202-849-4	Inhalación			

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):

Mezclas:

ATE (Cutánea) = 11.230 mg/kg

-Continúa en la página siguiente.-

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 9 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.

Sensibilizante cutáneo, Categoría 1: Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Producto clasificado:

Carcinógeno, Categoría 2: Susceptible de provocar cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1: Provoca daños en los órganos.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Producto clasificado:

Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Sección 12 - Información ecotoxicológica

#### 12.1 Toxicidad

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
etilbenceno	Peces	LC50	Pez	80 mg/l (96 h) [1]
				[1] Mayer, F.L.Jr., and M.R. Ellersieck 1986. Manual of Acute Toxicity: Interpretation and Data Base for 410 Chemicals and 66 Species of Freshwater Animals. Resour.Publ.No.160, U.S.Dep.Interior, Fish Wildl.Serv., Washington, DC :505 p. (USGS Data File)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Crustáceo	16,2 mg/l (48 h) [1]
			[1] MacLean, M.M., and K.G. Doe 1989. The Comparative Toxicity of Crude and Refined Oils to Daphnia magna and Artemia. Environment Canada, EE-111, Dartmouth, Nova Scotia :64 p	
	Plantas	EC50	Algas	5 mg/l (72 h) [1]

-Continúa en la página siguiente.-

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 10 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

CAS No: 100-41-4	EC No: 202-849-4	acuáticas	[1] Galassi, S., M. Mingazzini, L. Vigano, D. Cesareo, and M.L. Tosato 1988. Approaches to Modeling Toxic Responses of Aquatic Organisms to Aromatic Hydrocarbons. Ecotoxicol. Environ. Saf. 16(2):158-169. Masten, L.W., R.L. Boeri, and J.D. Walker 1994. Strategies Employed to Determine the Acute Aquatic Toxicity of Ethyl Benzene, a Highly Volatile, Poorly Water-Soluble Chemical. Ecotoxicol. Environ. Saf. 27(3):335-348
------------------	------------------	-----------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
etilbenceno	3,15	-	-	Moderate
CAS No: 100-41-4	EC No: 202-849-4			

### 12.4 Movilidad en el suelo

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

### 12.6 Otros efectos adversos

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## Sección 13 - Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

## Sección 14 - Información relativa al transporte

Transportar siguiendo la norma Nch 2190/2019.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

### 14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

### 14.2 Designación oficial para el transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

No es peligroso en el transporte.

- Continúa en la página siguiente. -

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 11 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

No es peligroso en el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

### 14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

### 14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): No aplicable.

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

### 14.7 Transporte a granel de acuerdo a instrumentos de la Organización Marítima Internacional.

No es peligroso en el transporte.

## Sección 15 - Información sobre la reglamentación

### 15.1 Regulaciones nacionales:

D.S.594/00 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.

D.S.148/03 Reglamento sanitario sobre el manejo de residuos peligrosos.

D.S. 43/15 Reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas.

D.S. 57/21 Reglamento de Clasificación, Etiquetado y Notificación de Sustancias Químicas y Mezclas Peligrosas.

MINSAL.

D.S.298/94 Reglamenta Transporte de Cargas Peligrosas por Calles y Caminos, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Ley 20920 Ley Marco para la Gestión de Residuos, la Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje.

Normas: NCH 382/2017, NCH 2190/2019, NCH 2245/2021, NCh1411/4.

### 15.2 Regulaciones internacionales:

Reglamento (CE) 1272/2008 del parlamento europeo y del consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

## Sección 16 - Otras informaciones

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquido y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo si se inhala.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias si se inhala.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Susceptible de provocar cáncer.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H373	Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que ninguna otra vía es peligrosa>.(órganos de audición)
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.

-Continúa en la página siguiente.-

# HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

## QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 12 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad cutánea aguda, Categoría 4  
Acute Tox. 4 : Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4  
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1  
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1  
Carc. 2 : Carcinógeno, Categoría 2  
Eye Dam. 1 : Lesión ocular grave, Categoría 1  
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2  
Flam. Liq. 2 : Líquido inflamable, Categoría 2  
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3  
Resp. Sens. 1 : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1  
STOT RE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1  
STOT RE 2 : Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 2  
STOT SE 1 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 1  
STOT SE 3 : Toxicidad en determinados órganos tras exposición única, Categoría 3  
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2  
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).
- Eliminación de datos sobre la exposición (SECCIÓN 8.1).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Eliminación de valores de toxicidad (SECCIÓN 11.1).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.1).
- Eliminación de valores información ecológica (SECCIÓN 12.3).
- Eliminación de abreviaturas y acrónimos (SECCIÓN 16).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos SGA/GHS:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF: Factor de bioconcentración.  
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.  
DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.  
EC50: Concentración efectiva media.  
EPP: Equipo de protección personal.  
LC50: Concentración Letal, 50%.  
LD50: Dosis Letal, 50%.  
NOEC: Concentración sin efecto observado.  
PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.  
bw: Peso corporal  
CEN: Comité Europeo de Normalización.  
COV: Compuestos orgánicos volátiles.  
LPA: Límite Permisible Absoluto.  
LPP: Límite Permisible Ponderado.

-Continúa en la página siguiente.-

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Decreto 57 del 9 de febrero de 2019)

### QUI1308 - QUI1309 - QUI1311 - QUI1312- SELLADOR PU40 FLEX

Versión: 3

Fecha de elaboración: 15/12/2022

Fecha de versión: 14/05/2024



Página 13 de 13

Fecha de impresión: 14/05/2024

LPT: Límite Permisible Temporal.

LTB: Limite de Tolerancia Biológica.

MARPOL 73/78: Convenio Internacional para prevenir la contaminación en el mar por los Buques; de 1973 y modificado por el Protocolo de 1978.

OMI: Organización Marítima Internacional.

CE: Comunidad Europea.

La información de esta Hoja de datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.